



El suscrito representante legal de La Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas Nit 900.327-862-1 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito, la representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales.

Así mismo certifico que el suscrito, la representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en Bogotá a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

JUAN SANTIAGO ANGEL SAMPER

C.C. 19.249.431